INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
01 DE MARZO DE 2011

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día martes 1° primero de marzo de 2011 dos mil once, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 089/2011, 091/2011, DEL 094/2011 AL 110/2011. B) ACUERDO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 1013/2010. C) ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 024/2010
V.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2011 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA (ITEI), CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. INFORME DEL CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL ITEI, CON UN DÉFICIT DE: $222, 604.28 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 28/100 M.N.)

	2. TRASLADO DEL DEFICIT PRESUPUESTAL 2010 AL EJERCICIO FISCAL 2011, EN LA PARTIDA 1312 DE AGUINALDO Y 1401 DE CUOTAS A PENSIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DEL ITEI. 3. COSTEO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL ITEI. 4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL 2011 DEL ITEI. 5. DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS 2011 DEL ITEI 6. PLANTILLA 2011 DEL ITEI 7. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTA EL ORGANISMO, DERIVADOS DEL DÉFICIT 2010 Y DE LA CANTIDAD QUE LE FUE ASIGNADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. 8. ACUERDO COMPLEMENTARIO DE LA REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL.
VI.	APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES TANTO AL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, COMO A LOS LINEAMIENTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS, AMBOS DE DE ESTE INSTITUTO.
VII.	APROBACIÓN DEL CRITERIO 001/2011.- CRITERIOS RESPECTO A LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LAS RESPUESTAS QUE EMITEN LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LAS DECLARACIONES DE INFORMACIÓN INEXISTENTE.
VIII.	PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO PARA EL AÑO 2011, RESPECTO DEL DESAHOGO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO LUNES 11 DE ABRIL DE 2011, EN LUGAR DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
IX.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco, propone que como parte del punto V del orden del día, se incorporen como anexos las tres minutas resultado de las reuniones de trabajo en las que se analizaron, discutieron, realizaron planteamientos y observaciones. Lo anterior, a fin de que quede constancia de las actividades que realizó el Consejo de este Instituto para definir la distribución presupuestal que se propone aprobar dentro del quinto punto del orden del día, a lo que el Consejero José Guillermo García Murillo señala que el día de ayer se quedó esperando la documentación que da soporte al punto V quinto del orden del día, la cual está recibiendo en estos momento, misma que firmará y en su caso, si llegara a tener observaciones las externará.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes la propuesta realizada por parte del Consejero Guillermo Muñoz Franco. Se instruye al Secretario Ejecutivo a elaborar las minutas antes señaladas e incorporarlas como anexos a la presente acta.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 22 veintidós de febrero de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 22 veintidós de febrero de 2011 dos mil once.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 111/2011 (INFOMEX PF00003311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN REFERENTE AL PASO A DESNIVEL SOBRE LA AV. JUAN GIL PRECIADO (AV. TESISTÁN MPIO. DE ZAPOPAN, JAL.) A LA ALTURA DE NUEVO MÉXICO QUE DARÁ ACCESO DIRECTO AL FRACCIONAMIENTO VALLE IMPERIAL: CUÁL FUE EL COSTO TOTAL DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y EL COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 112/2011 (INFOMEX PF00003411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	QUÉ ACCIONES HA TOMADO ESE AYUNTAMIENTO PARA COMBATIR EL GRAFFITI; QUÉ SANCIONES SE APLICAN A QUIEN GRAFFITEA; INFORMAR SI EXISTE UN REGISTRO DE GRAFFITI PARA IDENTIFICAR A QUIENES YA HAN SIDO SANCIONADOS Y CONTROLAR SU REINCIDENCIA; A QUIÉN CORRESPONDE EVITAR EL GRAFFITI EN CD. GUZMÁN; CUÁNTAS SANCIONES SE HAN APLICADO POR DELITOS DE GRAFFITI.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 113/2011 (INFOMEX RR00020811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	06 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR QUÉ EMPRESA REALIZÓ LA PUBLICIDAD DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARISTÓTELES, ES DECIR, QUIÉN ELABORÓ LOS ANUNCIOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS PARADAS DE CAMIÓN Y EN LOS ESPECTACULARES; INFORMAR TAMBIÉN LOS RECURSOS QUE EL AYUNTAMIENTO EROGÓ PARA EL PAGO DE LOS MISMOS Y COPIA DEL CHEQUE QUE SE GENERÓ PARA EL PAGO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 114/2011 (INFOMEX RR00020911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	05 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	*"...ME DIRIJO A USTED CON EL FIN DE OBTENER LA RESPUESTA ADECUADA CON EL PROPÓSITO DE SOLUCIONAR EL SUMINISTRO CON SUFICIENCIA EFICIENCIA Y OPORTUNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA COMPRENDIDA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA COTO SEVILLA, TODA VEZ QUE HE RECIBIDO RESPUESTAS CONTRADICTORIAS ENTRE FUNCIONARIOS DE ESE H. AYUNTAMIENTO QUE USTED PRESIDE, EL TIEMPO PASA Y PARECIERA QUE EN LUGAR DE RESOLVER SE BUSCAN JUSTIFICACIONES PARA NO HACER NADA.* *...* *POR RESPETO A SU TIEMPO SOY CONCRETO EN MI PETICIÓN Y LE EXPRESO LO SIGUIENTE: EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SE SUMINISTRA DE MANERA MUY IRREGULAR POR FALLAS CONTINUAS EN EL SISTEMA, SIENDO ÉSTE EL SERVICIO PÚBLICO MÁS IMPORTANTE USTED CONOCE DE SUS CONSECUENCIAS. POR OTRA PARTE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO ES MUY DEFICIENTE TODA VEZ QUE DESDE HACE XX MESES NO SE REPONEN LAS LUMINARIAS DAÑADAS QUE PROPORCIONAN SERVICIO POR LA AVENIDA PROLONGACIÓN MARIANO OTERO ADYACENTE AL ÁREA DE ÉSTE FRACCIONAMIENTO, QUE COMO USTED SABE LA OSCURIDAD PROPICIA ACTOS DELICTIVOS.* *ESTAS SON NUESTRAS RAZONES PARA SOLICITARLE SU INTERVENCIÓN CON EL PROPÓSITO DE QUE NOS APOYE PARA RESOLVER LAS DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS QUE CONSTITUCIONALMENTE SON OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, NO SIN ANTES RECONOCER SU LABOR EN FAVOR DE LOS DERECHOS CIUDADANOS...".*
NO SE ADMITE	POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 115/2011 (INFOMEX RR00021011)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	28 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PATRIMONIO INICIAL Y EXISTENTE EN EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011 (FINDE) A LA FECHA DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. TODOS LOS MOVIMIENTOS PATRIMONIALES REGISTRADOS EN ACTAS EN DONDE CONSTE LO SIGUIENTE: INGRESO DE RECURSOS AL FIDEICOMISO, ESPECIFICANDO LA CUENTA Y LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN Y LA FECHA DE RECEPCIÓN; EGRESO DE LOS RECURSOS, ESPECIFICANDO LA FECHA Y EL MONTO DE CADA MOVIMIENTO, ASÍ COMO EL CONCEPTO POR EL QUE FUERON ENTREGADOS Y LA COPIA DE LA FACTURA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO FÍSICO O ELECTRÓNICO QUE COMPRUEBE LA ENTREGA DEL DINERO Y LA RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO O ADQUIRIDO (SI EL NÚMERO DE COPIAS SIMPLES SUPERA EL NÚMERO DE 100, SE SOLICITA EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS PARA POSTERIORMENTE SEÑALAR DE CUÁLES SE REQUIERE COPIA SIMPLE O CERTIFICADA). COPIA DE LOS ESTADOS DE LA CUENTA DE "BBVA BANCOMER" NÚMERO 00449013903, EN DONDE SE DEPOSITAN LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO ANTES MENCIONADO. LISTADO DE LOS PROYECTOS CONCEPTUALES Y/O EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS SEDES DEPORTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011, ASÍ COMO ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMEN DICHOS PROYECTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE SOLICITARÁ COPIA SIMPLE O VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERE. ACCESO A LAS ACTAS DE TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EFECTUADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DESDE SU CREACIÓN HASTA LA FECHA DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO ACCESO A TODOS LOS ANEXOS DE DICHAS ACTAS PARA ELEGIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN DE INTERÉS DEL SOLICITANTE Y OBTENER COPIA SIMPLE O CERTIFICADA DE ESTOS.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 116/2011 (INFOMEX RR00021111)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	LISTA DE PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS, SEÑALANDO NOMBRE, RFC, MONTO DEL CONTRATO, SUELDO Y ACTIVIDAD A DESARROLLAR O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, DEL EJERCICIO 2009, 2010 Y 2011.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 117/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	25 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL SE CONTROLA EL BUEN USO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA PESADA DEL AYTO.; PAGO QUE POR CONCEPTO DE RENTA DE MAQUINARIA PESADA U OBRA PÚBLICA HA REALIZADO EL AYTO. DE ENERO DE 2010 AL 25 DE ENERO DE 2011; DETALLE DE LOS INGRESOS Y COBROS QUE EL AYTO. HA RECIBIDO POR CONCEPTO DE USO DE MAQUINARIA PESADA; DETALLE DE LA MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYTO., ASÍ COMO SU ESTADO ACTUAL; DETALLE MENSUAL DE LOS PAGOS QUE SE HAN HECHO POR CONCEPTO DE LA MAQUINARIA PESADA (REPARACIONES, PAGO DE COMBUSTIBLE, SEGUROS, LLANTAS, ETC.); BITÁCORA DESDE ENERO DE 2010 AL 25 DE ENERO DE 2011 DEL USO DE LA MAQUINARIA PESADA DEL AYTO., ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE SU USO DE ACUERDO A DICHA BITÁCORA; DETALLE DE LOS INTERESES QUE HA PAGADO ESA ADMON. CON MOTIVO DE ADEUDOS A PARTICULARES O INSTITUCIONES, ASÍ COMO DE LOS ADEUDOS AL 01 DE ENERO DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010; DETALLE DE LOS GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INCLUYENDO LA FECHA, EL MEDIO AL QUE FUE PAGADO Y EL OBJETIVO DE DICHO PAGO; DETALLE DE LAS COMPRAS POR PROVEEDOR QUE HA HECHO EL AYTO. DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 25 DE ENERO DE 2011, DETALLANDO EL CONCEPTO, MONTO, FECHA, ORIGEN, DESTINO Y DEMÁS DATOS QUE PUEDAN SER FACILITADOS; LISTA DE PROVEEDORES, SU LUGAR DE ORIGEN, TIPO DE PRODUCTOS QUE SE LES COMPRA Y MONTO FINANCIERO TOTAL DE COMPRA DURANTE EL 2010; MONTO TOTAL DE OBRA PÚBLICA APLICADA DURANTE EL 2010 Y EL DETALLE DE LA MISMA (OBRA, FECHA Y MONTO APLICADO); GASTO MENSUAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DURANTE 2010, ESPECIFICANDO LO GASTADO EN EL "HOSPITAL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", LO GASTADO EN OTROS HOSPITALES O ESPECIALISTAS, ASÍ COMO EN MEDICAMENTOS U OTROS GASTOS ORIGINADOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL PERSONAL DEL AYTO.; DETALLE DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DE TODOS LOS HONORARIOS Y/O SUELDOS PAGADOS POR ESE AYTO., INCLUYENDO NOMBRE DE LA PERSONA, FECHA DE INGRESO, PUESTO, PAGO BRUTO, PAGO NETO, PRESTACIONES, TIPO DE PAGO DE NÓMINA, ÁREA DE TRABAJO, ESTÍMULOS O COMPENSACIONES, Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN QUE EN DINERO O EN ESPECIE RECIBAN, DE LOS MESES DE NOVIEMBRE DE 2006, NOVIEMBRE DE 2009, Y FEBRERO, OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2010; COPIA DE LAS NÓMINAS QUE SE PAGAN A DESTAJO O DE MANERA TEMPORAL POR OBRAS O SERVICIOS; DETALLE DE LAS PERSONAS QUE SE HAN DADO DE ALTA, SUELDO, ÁREA Y EL MOTIVO DE SU ALTA EN LA NÓMINA; DETALLE DE LAS PERSONAS QUE SE HAN DADO DE BAJA, PAGO POR LIQUIDACIÓN, ÚLTIMO PAGO HECHO, ASÍ COMO EL MOTIVO DE SU BAJA EN LA NÓMINA, INCLUYENDO SI SE HIZO ALGÚN PROCEDIMIENTO LEGAL PARA REALIZAR LA MISMA, TODO LO ANTERIOR DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2010 AL DÍA 25 DE ENERO DE 2011; DETALLE DE LOS GASTOS PAGADOS POR ESE AYTO. POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, INCLUYENDO EL MONTO DE EGRESO, LA FECHA, FUNCIONARIO O CIUDADANO QUE LO EJERCIÓ Y SU USO O DESTINO, ASÍ COMO EL MECANISMO QUE SE DISPUSO PARA EL CONTROL DE LA AUTORIZACIÓN DE DICHOS INGRESOS, Y LOS VIAJES OFICIALES, SU COSTO A DETALLE Y RESULTADOS OBTENIDOS, DEL 01 DE ENERO DEL 2010 AL DÍA 25 DE ENERO DE 2011; COPIA DE LA CARATULA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE ESE AYTO. DEL MES DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 118/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LA BAJA ADMINISTRATIVA O MOVIMIENTO DE BAJA QUE ELABORÓ ESE H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS U OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA, DE LA C. LUCÍA RODRÍGUEZ CASTELLÓN COMO EMPLEADA DE ESE MPIO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 119/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PLANOS AUTORIZADOS DEL "FRACCIONAMIENTO ECOSFERA", UBICADO EN LA PARCELA NO. 90 Z1 P2/3 DEL EJIDO BARRA DE NAVIDAD, EN LA CARRETERA JALUCO-BARRA DE NAVIDAD DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PLANOS AUTORIZADOS DEL "CENTRO COMERCIAL ECOSFERA", UBICADO EN LA PARCELA NO. 90 Z1 P2/3 DEL EJIDO BARRA DE NAVIDAD, EN LA CARRETERA JALUCO-BARRA DE NAVIDAD DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE DE LOS DESARROLLOS AUTORIZADOS AL INTERIOR DEL "FRACCIONAMIENTO ECOSFERA" Y "CENTRO COMERCIAL ECOSFERA", UBICADOS EN LA PARCELA NO. 90 Z1 P2/3 DEL EJIDO BARRA DE NAVIDAD, EN LA CARRETERA JALUCO-BARRA DE NAVIDAD DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL "FRACCIONAMIENTO ECOSFERA", UBICADO EN LA PARCELA NO. 90 Z1 P2/3 DEL EJIDO BARRA DE NAVIDAD, EN LA CARRETERA JALUCO-BARRA DE NAVIDAD DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PROPIEDAD NO. 18, 677, CORRESPONDIENTE A LA PARCELA MENCIONADA; COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN: CONVENIOS, PERMISOS, FIANZAS, DICTÁMENES, AUTORIZACIONES Y RECIBOS DE PAGO EN LOS QUE HAYA INTERVENIDO ESE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS DESARROLLOS "FRACCIONAMIENTO ECOSFERA" Y "CENTRO COMERCIAL ECOSFERA", UBICADOS EN LA MULTICITADA PARCELA; COPIA CERTIFICADA DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA RED DE DRENAJE, ELECTRICIDAD Y SERVICIOS QUE IMPERAN EN LA CARRETERA JALUCO-BARRA DE NAVIDAD EN ESE MUNICIPIO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 120/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DE LA LICENCIA MUNICIPAL NO. 796151, CUYO GIRO ES CENTRO NOCTURNO Y/O CABARET (CON BAILES ERÓTICOS), DENOMINADO "DUBAI", UBICADO EN LA CALLE DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 598, DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RECIBOS DE PAGO REFERENTE A LA LICENCIA MUNICIPAL NO. 796151, CUYO GIRO ES CENTRO NOCTURNO Y/O CABARET (CON BAILES ERÓTICOS), DENOMINADO "DUBAI", UBICADO EN LA CALLE DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 598, DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN: CONVENIOS, MULTAS, PERMISOS ESPECIALES, FIANZAS, AUTORIZACIONES Y RECIBOS DE PAGO, EN LOS QUE HAYA INTERVENIDO ESE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL CITADO CENTRO NOCTURNO Y/O CABARET; COPIA CERTIFICADA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS O REGLAMENTOS QUE REGULEN LA ACTIVIDAD COMERCIAL A QUE REFIERE LA LICENCIA MUNICIPAL CITADA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 121/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE RECIBOS DE NÓMINA CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE, PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO, ESTÍMULO LEGISLATIVO ANUAL, DESPENSA NAVIDEÑA, PRIMA VACACIONAL Y SOLICITUDES DE VACACIONES AUTORIZADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2008, A FAVOR DEL PUESTO DE JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL QUE DESEMPEÑA LA C. ROSA GUADALUPE MARTÍNEZ DE ANDA EN ESE H. CONGRESO; DE IGUAL FORMA, COPIA SIMPLE DEL FUNDAMENTO LEGAL Y/O DE LOS DOCUMENTOS QUE APOYAN LA DETERMINACIÓN DEL NO PAGO DEL SALARIO Y PRESTACIONES ANTES CITADAS DE LA C. ROSA GUADALUPE MARTÍNEZ DE ANDA; ASIMISMO, FUNDAMENTO LEGAL DE LA NO ACEPTACIÓN DE INCAPACIDAD EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE LA C. MENCIONADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2008. COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO ENTREGADO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO POR LA C. ROSA GUADALUPE MARTÍNEZ DE ANDA, EN LA CUAL SE SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO (TAL ESCRITO OBRA EN LOS ARCHIVOS Y/O EXPEDIENTE LABORAL DE LA C. MENCIONADA, POR SER SERVIDORA PÚBLICA DE LA SRÍA. DEL CONGRESO, EL CUAL SE ENCUENTRA BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS). COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO ENTREGADO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE ESE H. CONGRESO POR LA C. ROSA GUADALUPE MARTÍNEZ DE ANDA, EN EL CUAL SE SOLICITA SU CARTA DE VIDA.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 122/2011 (INFOMEX RR00021211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE CULTURA
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE TODAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO CONVOCATORIAS, ÓRDENES DEL DÍA, LISTAS DE ASISTENCIA, O SUS EQUIVALENTES QUE EXISTAN DEL CONSEJO ESTATAL "DE" LA CULTURA Y LAS ARTES (DE JALISCO) CREADO POR EL "ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES", DADO EN GUADALAJARA, JALISCO, APROBADO EL 26 DE ABRIL DE 1989 Y PUBLICADO EL 29 DE ABRIL DEL MISMO AÑO (DESDE SU CREACIÓN HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN). COPIA DE LA PUBLICACIÓN EN "EL ESTADO DE JALISCO, PERIÓDICO OFICIAL" DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ESTATAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, EXPEDIDO EL 17 DE JUNIO DE 1999, PUBLICADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1999 (EN LA SECCIÓN II).

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 123/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	HOJA DEL CÁLCULO DE RETENCIÓN DE IMPUESTOS DE LAS CC. FABIOLA DEL CARMEN ELVIRA MUÑOZ Y RITA ELVIA VASQUEZ RIOS, DEL CICLO 2010, 2009, 2008 Y 2007.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 124/2011 (INFOMEX RR00021311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	30 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA SUSPENSIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE V-77/2008 EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2010 Y LA NOTIFICACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, DERIVADA DEL JUICIO DE NULIDAD QUE SE VENTILA EN EL MENCIONADO TRIBUNAL. COPIA SIMPLE DEL OFICIO 0520/4/1268/2010 DIRIGIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA AL LIC. ENRIQUE TORRES IBARRA, DIRECTOR DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN Y RECIBIDO EN ESTA DIRECCIÓN EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 CON EL NÚMERO DE FOLIO 001326.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 125/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	26 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	DOCUMENTO (S) Y/O FUNDAMENTO LEGAL DONDE CONSTE QUE EXISTE UNA SOBRE POSICIÓN DE PREDIOS EN EL LOTE UBICADO EN CALZADA CIRCUNVALACIÓN ORIENTE S/N ENTRE EL 602 Y ANDADOR PROLONGACIÓN FRESNOS, EN CIUDAD GRANJA DE ESE MPIO.; DOCUMENTO (S) Y/O FUNDAMENTO LEGAL DONDE CONSTE EL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL PREDIO ANTES CITADO SEGÚN SE INDICA EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL OFICIO 01406/3516/2010 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2010 Y QUE SE ANEXA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; DOCUMENTO (S) QUE SIRVIERON DE SOPORTE PARA MENCIONAR LA FALTA DE PROTOCOLIZACIÓN DE LA ESCRITURA CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO 2307/2001 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2001, EXPRESADA EN LA ESCRITURA 9411 DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 50 DE GUADALAJARA; COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE 10608/03, CON LA CUAL QUEDÓ INSCRITA LA CLAVE D65G2-006-52 (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 126/2011 (INFOMEX PF00003511 AL PF00003811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PLANTILLA DE PERSONAL QUE LABORA EN ESA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PERÍODO 2010-2012; NÓMINA DE ESE GOBIERNO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2011, INDICANDO NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS, SUELDO BASE, SUELDO NETO PERCIBIDO, DÍAS TRABAJADOS, DESCUENTOS Y PRESTACIONES; LISTADO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA REALIZADOS Y TERMINADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, INDICANDO LOCALIZACIÓN, COSTO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA QUE EJECUTÓ EL PROYECTO, PRESUPUESTO ORIGINAL DEL PROYECTO, FECHA DE INICIO DE OBRA Y FECHA EN QUE SE TERMINÓ LA OBRA; LISTA DE COMPUTADORAS CON LAS QUE CUENTA ESE GOBIERNO MUNICIPAL, INDICANDO MARCA, MODELO, NUMERO DE CÓDIGO DE REGISTRO DEL INVENTARIO, SOFTWARE QUE CONTIENEN, CAPACIDAD DE ALMACENAJE EN GB, CAPACIDAD DE MEMORIA RAM, PROCESADOR, NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO DE QUIEN ESTÉ A CARGO DE CADA UNA DE ELLAS Y LOCALIZACIÓN FÍSICA.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 127/2011 (INFOMEX RR00021411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	20 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTOS RECURSOS DE REVISIÓN HAN INTERPUESTO LOS AUTOMOVILISTAS POR "MULTAS FANTASMAS" DE ESTACIONAMIENTOS EN ESE H. AYUNTAMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y CUÁL HA SIDO LA DETERMINACIÓN; INDICAR SI EXIGEN "CUOTAS" O CIERTO NÚMERO DE INFRACCIONES AL DÍA A LOS EMPLEADOS DE ESTACIONÓMETROS; QUÉ TIPO Y CUÁNTOS CURSOS DE CAPACITACIÓN TOMAN LOS EMPLEADOS DE ESTACIONÓMETROS PARA INFRACCIONAR Y QUE SEAN IDÓNEOS PARA TENER EL CRITERIO SUFICIENTE PARA APLICAR INFRACCIONES; FUNDAMENTO LEGAL QUE PERMITE A LOS EMPLEADOS DE ESTACIONÓMETROS APLICAR INFRACCIONES EN LUGARES PROHIBIDOS, COCHERAS, MAL ESTACIONADOS, O CUANDO NO LES CAE BIEN ALGÚN AUTOMOVILISTA, SIENDO ESTA FACULTAD DE VIALIDAD DEL ESTADO DE JALISCO; CUÁNTAS QUEJAS HAN RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE ESTACIONÓMETROS POR "MULTAS FANTASMAS", MAL APLICADAS O POR ABUSO DE LOS EMPLEADOS DE LOS ESTACIONÓMETROS (TODO LO ANTERIOR DURANTE EL PERÍODO 2009, 2010 Y LO QUE VA DE 2011 Y LO QUE SIGUE).

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 128/2011
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	04 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL C. LUIS ALEXIS MARTÍNEZ ORTÍZ.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 129/2011
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	06 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PADRÓN DE CONSTRUCTORAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN ESE SUJETO OBLIGADO QUE COMPRENDEN DEL 2007 AL 2010; PADRÓN DE PROVEEDORES DE MOBILIARIO REGISTRADOS EN ESE SUJETO OBLIGADO QUE COMPRENDEN DEL 2007 AL 2010; LISTA DE RESUMEN DE CONCURSOS DE ESE SUJETO OBLIGADO QUE CONTENGA NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA, NÚMERO DE INVITACIONES QUE SE LE HICIERON A LA CONSTRUCTORA, NÚMERO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, SI SE PRESENTÓ O NO AL CONCURSO, SI LA PROPUESTA FUE RECHAZADA Y SI LA PROPUESTA FUE INSOLVENTE (DEL 2007 AL 2010); LISTAS DE CONCURSOS (UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE ESE SUJETO OBLIGADO) QUE CONTENGAN LOS PRIMEROS CINCO LUGARES DEL CONCURSO Y GANADOR DEL CONCURSO, ASÍ COMO EL IMPORTE, LOS INDIRECTOS Y OBSERVACIONES QUE COMPRENDEN DEL AÑO 2007 AL 2010 (TODO LO ANTERIOR DE MANERA ELECTRÓNICA EN DISCO COMPACTO, COPIAS SIMPLES Y/O CERTIFICADAS).

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 130/2011 (INFOMEX RR00021511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	09 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PROYECTOS EJECUTIVOS EN BANCO DE PROYECTO DE ESA SECRETARÍA, ESPECIFICANDO OBRA QUE SE PLANTEA REALIZAR, COSTO POR LA ELABORACIÓN DE PROYECTO, AÑO EN QUE SE SOLICITÓ REALIZAR EL PROYECTO Y EMPRESA QUE REALIZÓ EL PROYECTO.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 131/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA; CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL; NEGATIVA A ENTREGAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O EFECTUAR MODIFICACIONES A LA MISMA, O ENTREGA DE ÉSTA EN FORMATO INCOMPRENSIBLE; INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO DIRIGIDO A LA LIC. SUGEIL FONSECA GÓMEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA DE ESE SUJETO OBLIGADO, SUSCRITO POR LA C. CRISTINA EUNICE IBARRA DE ALBA, RECIBIDO POR EL SEÑOR MARCELINO CRUZ ARELLANO EL PASADO 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL PIDE EL RETIRO DE VARIOS ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN FRENTE AL PREDIO DENOMINADO "EL VENERO", ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO QUE RECAYÓ DEL MENCIONADO ESCRITO. POR OTRO LADO, COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO NÚMERO SGPARN.014.02.02.06.072-2011, EXPEDIDO EL DÍA 18 DE ENERO DE 2010, DIRIGIDO ENTRE OTRAS AUTORIDADES AL TÍTULAR DE ESE SUJETO OBLIGADO Y QUE FUERA SIGNADO POR EL SR. ING. JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ CARRILLO, DELEGADO FEDERAL EN JALISCO DE LA SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción del identificado con el número de recurso 114/2011.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 111/2011, RECURSO 112/2011, RECURSO 113/2011, RECURSO 115/2011, RECURSO 116/2011, RECURSO 117/2011, RECURSO 118/2011, RECURSO 119/2011, RECURSO 120/2011,

RECURSO 121/2011, RECURSO 122/2011, RECURSO 123/2011, RECURSO 124/2011, RECURSO 125/2011, RECURSO 126/2011, RECURSO 127/2011, RECURSO 128/2011, RECURSO 129/2011, RECURSO 130/2011 y RECURSO 131/2011, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos el escrito registrado con número de expediente RECURSO 114/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A. En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 22 veintidós de febrero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 089/2011 (INFOMEX RR00019111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 091/2011 (INFOMEX PF00002911)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 094/2011 (INFOMEX RR00019311 AL 19911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 095/2011 (INFOMEX RR00020011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	NO OBSTANTE QUE OPERA LA AFIRMATIVA FICTA, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 096/2011 (INFOMEX RR00020111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 097/2011
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 098/2011 (INFOMEX RR00020211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 099/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 100/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	NO OBSTANTE QUE OPERA LA AFIRMATIVA FICTA, SIN EMBARGO, SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 101/2011 (INFOMEX RR00020311)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 102/2011 (INFOMEX RR00020411)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 103/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 104/2011 (INFOMEX PF00003011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 105/2011 (INFOMEX RR00020511)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 106/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 107/2011 (INFOMEX RR00020611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 108/2011 (INFOMEX PF00003111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 109/2011 (INFOMEX PF00003211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 110/2011 (INFOMEX RR00020711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 22 veintidós de febrero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 089/2011, RECURSO 091/2011, RECURSO 094/2011, RECURSO 095/2011, RECURSO 096/2011, RECURSO 097/2011, RECURSO 098/2011, RECURSO 099/2011, RECURSO 100/2011, RECURSO 101/2011, RECURSO 102/2011, RECURSO 103/2011, RECURSO 104/2011, RECURSO 105/2011, RECURSO 106/2011, RECURSO 107/2011, RECURSO 108/2011, RECURSO 109/2011 Y RECURSO 110/2011.**

B. Dando continuidad a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución del siguiente recurso de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1013/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 1013/2010.**

C. Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien somete a consideración del Consejo el acuerdo dentro de la siguiente propuesta de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 024/2010 (RECURSO 811/2010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL LICENCIADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES, SÍNDICO Y TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDA SU INFORME RESPECTO DE LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE PROPUESTA DE SANCIÓN: 024/2010.**

V. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga propone la presentación, y en su caso, aprobación de la distribución presupuestal 2011 dos mil once del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), consistente en los siguientes puntos:

1. Informe del cierre presupuestal y contable del ejercicio fiscal 2010 dos mil diez del ITEI, con un déficit de: $222, 604.28 (doscientos veintidós mil seiscientos cuatro pesos 28/100 M.N.)
2. Traslado del déficit presupuestal 2010 dos mil diez al ejercicio fiscal 2011 dos mil once, en la partida 1312 (aguinaldo) y 1401 (cuotas a pensiones) del presupuesto de egresos 2011 dos mil once del ITEI.
3. Costeo presupuestal del ejercicio fiscal 2011 dos mil once del ITEI.

4. Organigrama funcional 2011 dos mil once del ITEI.
5. Distribución de puestos 2011 dos mil once del ITEI.
6. Plantilla 2011 dos mil once del ITEI.
7. Distribución mensual de los recursos económicos con los que cuenta el organismo, derivados del déficit 2010 dos mil diez y de la cantidad que le fue asignada en el presupuesto de egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2011 dos mil once.
8. Acuerdo complementario de la redistribución presupuestal.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si se aprueba este punto, registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Guillermo Muñoz Franco comenta que ya quedó la instrucción de que el Secretario Ejecutivo elabore las minutas de las 3 reuniones de trabajo que realizó el Consejo del Instituto en días pasado a efectos de analizar los puntos relativos a este punto del orden del día y emite su voto a favor.
El Consejero José Guillermo García Murillo señala se pronuncia a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DOS MIL ONCE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, SIGNANDO AL EFECTO LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA CADA UNO DE LOS INCISOS QUE ANTECEDEN. DE IGUAL FORMA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE ENVÍE LA INFORMACIÓN ANTES SEÑALADA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO.**

VI. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de las modificaciones al Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco en lo que respecta a los montos establecidos para los procedimientos de contratación (adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios) de acuerdo a lo estipulado por el artículo 15, así como incorporar un numeral en lo relativo al título denominado *"trámite para el pago de los gastos de hospedaje"* en los "Lineamiento de Pasajes y Viáticos" de este Instituto en lo relativo al pago de hospedaje en aquellos casos en que el hotel sede del evento rebase la autorización para su pago, las cuales se presentaron a este Consejo dentro de la sesión ordinaria celebrada el pasado 1° primero de febrero de 2011 dos mil once.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pregunta a los consejeros si tienen alguna observación respecto de este punto sin que se realizara observación al respecto y con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES TANTO AL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, COMO A LOS LINEAMIENTOS DE PASAJES Y**

VIÁTICOS, AMBOS DE DE ESTE INSTITUTO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE RECABE LA FIRMA DE LOS CONSEJEROS Y REALICE EL TRÁMITE RESPECTIVO.

VII. Continuando con el desarrollo de la sesión y en lo que toca a este punto del orden del día, el Consejero Presidente somete a la consideración de los miembros del Consejo la aprobación del documento que contiene *"Criterio 001/2011.- Criterios respecto a la naturaleza y alcance de las respuestas que emiten los sujetos obligados en las declaraciones de información inexistente".*

El Consejero Presidente pregunta si hay alguna observación en relación con el criterio señalado, sin que se registraran observaciones, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, quien señala que las observaciones que planteó fueron subsanadas con anterioridad, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DOCUMENTO QUE CONTIENE CRITERIO 001/2011.- CRITERIOS RESPECTO A LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LAS RESPUESTAS QUE EMITEN LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LAS DECLARACIONES DE INFORMACIÓN INEXISTENTE. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CAPACITACIÓN PARA QUE LO PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO.**

VIII. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente pone a consideración de los miembros del Consejo un cambio en el calendario de sesiones para el año 2011 dos mil once, en lo que se refiere al día de celebración de la Décima Tercera sesión ordinaria que se había acordado celebrar el día martes 12 de abril del año en curso, dentro de la sesión extraordinaria del consejo celebrada el pasado 11 de enero de 2011, con la finalidad de que se traslade al día lunes 11 de abril del año en curso. Lo anterior, en virtud de que fue invitado por el por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP) para participar como ponente con el tema: *"Evolución del derecho de acceso a la información pública en México: logros y desafíos"* dentro del Congreso Internacional denominado: "transparencia y gobernanza 2011", que se llevará a cabo en el Poliforum de la ciudad de León, Guanajuato del 12 doce al 14 catorce de abril del año en curso.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación respecto de este punto, sin que se realizara observación al respecto y con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DIA LUNES 11 DE ABRIL DE 2011, EN LUGAR DEL MARTES 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

IX. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR

DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/JCBA/DVA